

MEMORANDO
1400

FECHA: Medellín, 23 de marzo de 2023

PARA:
JUAN DAVID GOMEZ FLOREZ
**RECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
RECTORÍA**

DE:
JUAN DAVID CALLE TOBON
DIRECTOR(A) OPERATIVO

ASUNTO: Remisión informe definitivo auditoría legal “Austeridad del gasto correspondiente al trimestre IV de la vigencia 2022”.

Con fundamento en Ley 87 de 1993, el Decreto Nacional 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.8.2, el Decreto 648 de 2017, Artículo 2.2.21.4.9 literal h, el Acuerdo No. 02 de 2017 por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y la Resolución No. 089 del 29 de abril de 2020, por medio de la cual se actualiza el Manual de Auditoría Interna para La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y el plan general de auditoría, aprobado por el Consejo Directivo de la Institución, en sesión ordinaria del 14 de diciembre de 2022 y adoptado mediante Acuerdo N° 27 del 28 de diciembre de 2022, me permito hacer entrega del informe definitivo correspondiente a la auditoría de ley que se practicó por parte de la Oficina de Evaluación y Control de la Institución a “Austeridad del gasto correspondiente al trimestre IV de la vigencia 2022”.

La auditoría se llevó a cabo de acuerdo al proceso de control interno vigente actualmente para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, es decir, se comunicaron los resultados obtenidos con los responsables de la unidad auditable al interior de la Institución, por tanto, son concededores de las oportunidades de mejora identificadas.





Finalmente, se informa que para la presente auditoría no se hace necesario presentar plan de mejoramiento, ya que no se evidenciaron deficiencias para subsanar.

Atentamente,

JUAN DAVID CALLE TOBON
DIRECTOR(A) OPERATIVO
OFICINA DE EVALUACIÓN Y CONTROL

Anexos: (37)folios



INFORME DE AUDITORÍA

CONTROL INTERNO



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

CÓDIGO: CI-FR-001
VERSIÓN: 010
FECHA: 06/09/2022

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**INFORME DEFINITIVO
AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO
CUERTO (IV) TRIMESTRE 2022**

Equipo de trabajo

JUAN DAVID CALLE TOBÓN
Jefe de la Oficina de Evaluación y Control

CAROLINA DUARTE VALENCIA
Profesional de la Oficina de Evaluación y Control

OFICINA DE EVALUACIÓN Y CONTROL
Marzo 23 de 2023

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Contenido

PRESENTACIÓN	6
1. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	7
2. RIESGOS ASOCIADOS A LA UNIDAD AUDITABLE	8
3. CRITERIOS DE AUDITORÍA	9
4. OBJETIVOS	10
4.1 OBJETIVO GENERAL	10
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
5. METODOLOGÍA	10
6. LIMITACIONES	11
7. MUESTRA.....	11
8. RESUMEN	12
9. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	12
9. CONCLUSIONES	35
10. RECOMENDACIONES.....	36
11. GLOSARIO.....	36
12. ANEXOS	36
13. BIBLIOGRAFÍA	36

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Lista de tablas

Tabla 1. Riesgos asociados a la unidad auditable.....	8
Tabla 2. Criterios de la auditoría.....	9
Tabla 3. Ejecución presupuestal cuarto (IV) trimestre de la vigencia 2022.....	13
Tabla 4 Pagos servicios técnicos cuarto (IV) trimestre del 2022.....	14
Tabla 5 Pagos realizados rubro bienestar social cuarto (IV) trimestre de 2022.....	16
Tabla 6 Pagos realizados por concepto de comunicaciones y transporte cuarto (IV) trimestre de 2022.....	17
Tabla 7 Pagos por concepto de Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones - cuarto (IV) trimestre de 2022.....	18
Tabla 8 Pagos por concepto de mantenimiento cuarto (IV) trimestre de 2022.....	19
Tabla 9 Pagos por concepto de materiales y suministros cuarto (IV) trimestre de 2022.....	22
Tabla 10 Pagos por concepto de atención y representación cuarto (IV) trimestre de 2022.....	25
Tabla 11 Pagos por concepto de viáticos y gastos de viaje cuarto (IV) trimestre de 2022.....	25
Tabla 12 Seguros.....	28
Tabla 13 Gastos vehículos cuarto (IV) trimestre de la vigencia 2022.....	29
Tabla 14 Seguimiento desplazamiento de vehículos Institucionales.....	29
Tabla 15 Servicios públicos cuarto (IV) trimestre de la vigencia 2022.....	30
Tabla 16 Tabla Atributos para el diseño del control del riesgo.....	33

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Lista de ilustraciones

Ilustración 1 Matriz de calor - nivel de severidad Acuerdo No.02 de 2017 35

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PRESENTACIÓN

La Oficina de Evaluación y Control de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, realizó la auditoría a la austeridad del gasto público para el cuarto (IV) trimestre de 2022, con fundamento en lo señalado en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado parcialmente por los Decretos 2209 de 1998 y 0984 de 2012; el Decreto Nacional No. 1068 de 2015 *"por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público"* que en su artículo 2.8.4.8.2:

"Verificación de cumplimiento de disposiciones", establece que "Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto",

Y el Decreto 648 de 2017 artículo 2.2.21.4.9 literal h. Así mismo, con fundamento en el Acuerdo No. 02 de 2017, *"por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia"*, la Resolución No. 089 del 29 de abril de 2020, *"por medio de la cual se actualiza el manual de auditoría interna para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia"*, y en el plan general de auditoría aprobado por el Consejo Directivo de la Institución, en sesión ordinaria del 14 de diciembre de 2022 adoptado mediante Acuerdo No 27 del 28 de diciembre del 2022.

La actividad de auditoría interna de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad. Ayudando a la Institución a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinario para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, controles y gobierno, a través de servicios de aseguramiento y consultoría.

Para el desarrollo de esta auditoría, se practicaron técnicas de auditoría como consulta, inspección y revisión de la información para los meses octubre, noviembre y diciembre de 2022; Finalmente, a partir de esta auditoría es importante que se establezcan las acciones, los métodos, procedimientos y mecanismos de prevención, corrección, evaluación y de mejoramiento continuo del proceso a que haya lugar, con el fin de garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales inherentes en la materia.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

1. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La labor de verificación y seguimiento se llevó a cabo analizando las ejecuciones presupuestales, órdenes de pago y de información requerida a diferentes procesos de la Institución, algunos soportes escaneados y solicitando ampliación o precisión de información que soportan las variaciones más representativas para el cuarto trimestre de la vigencia 2022 para los siguientes rubros evaluados:

- Sueldos de personal servidores públicos
- Servicios técnicos
- Bienestar social
- Comunicación y transporte
- Mantenimiento
- Arrendamiento
- Materiales y suministro
- Gastos de atención y representación
- Combustible
- Mantenimiento de vehículos
- Servicios públicos

Con respecto a la ejecución de los convenios, el Acuerdo No.02 del 03 de febrero de 2017 “por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público” señala que:

“Se exceptúa los contratos de prestación de servicios, que se contrata con motivo de la ejecución de convenios o contratos celebrados con diversas entidades, liderados desde la dependencia de extensión y proyección social.”¹

Por lo tanto, en el alcance de la auditoría legal austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, no se tendrán en cuenta los convenios ni presupuesto participativo, esto debido a que la ejecución de estos contratos depende de las entidades contratantes y no de la Institución.

¹ <http://gmas.colmayor.edu.co:8080/gmas/downloadFile.public?repositorioArchivo=00000000322&ruta=/documentacion/000000363/000000054>

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

2. RIESGOS ASOCIADOS A LA UNIDAD AUDITABLE

A continuación, se relacionan los riesgos asociados a esta unidad auditable, que fueron evaluados en el marco de la auditoría.

Tabla 1. Riesgos asociados a la unidad auditable.

Riesgo	Descripción	Observación
Incumplimiento	No acatar las disposiciones legales vigentes en materia de austeridad del gasto al interior de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.	No se materializó para el período evaluado.
Inexactitud en la información	Información incompleta, que no corresponda al periodo evaluado y por ende puede convertirse en información imprecisa e inoportuna, al no aportar su valor en el periodo correspondiente y que podría derivar en desacierto en la toma de decisiones y hasta en sobrecostos con perjuicios para la Institución.	No se materializó para el período evaluado.
Riesgo de corrupción	Posibilidad de que, por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado. ²	No se materializó para el período evaluado.
Riesgo de imagen o reputacional	Posibilidad de ocurrencia de un evento que afecte la imagen, buen nombre o reputación de una organización ante sus clientes y partes interesadas. ³	No se materializó para el período evaluado.
Riesgo de fraude	"Cualquier acto ilegal caracterizado por engaño, ocultamiento o violación de confianza" ⁴	No se materializó para el período evaluado.

Fuente: Mapa de riesgos de gestión, Mapa de riesgos de Corrupción, Manual gestión de riesgos (anexo 1 tipo de riesgos), Dirección de Control Interno, Instituto de Auditores Internos de Colombia.

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

²<http://www.funcionpublica.gov.co/documents/418548/34150781/Gu%C3%ADa+para+la+administraci%C3%B3n+del+riesgo+y+el+dise%C3%B1o+de+controles+en+entidades+p%C3%BAblicas+-+Riesgos+de+gesti%C3%B3n%2C+corrupci%C3%B3n+y+seguridad+digital+-+Versi%C3%B3n+4+-+Octubre+de+2018.pdf/68d324dd-55c5-11e0-9f37-2e5516b48a87?t=1542226781163&download=true>

³ Ídem al anterior

⁴ <https://www.iicolombia.com/lanotadeldia6b.php>

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

3. CRITERIOS DE AUDITORÍA

“Se entiende por criterios de auditoría, el conjunto de políticas, prácticas, procedimientos o requisitos frente a los cuales el auditor, en ejecución de su trabajo, compara las evidencias obtenidas.”⁵

Tabla 2. Criterios de la auditoría

Criterio	Descripción
Ley 87 de 1993	Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones. ⁶
Decreto 1737 de 1998	Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público. ⁷
Decreto 984 de 2012	El cual establece que las oficinas de Control Interno verificarán el cumplimiento de las disposiciones referentes a la austeridad en el gasto público de forma mensual y prepararán y enviarán al representante legal de la entidad un informe trimestral. ⁸
Decreto Nacional 1068 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, Artículo 2.8.4.8.2. ⁹
Decreto 1083 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. ¹⁰
Decreto 648 de 2017, artículo 2.2.21.4.9 literal h	El cual establece que los jefes de Control Interno o quienes hagan sus veces deben presentar el informe de Austeridad en el gasto de que trata el Decreto 1068 de 2015. ¹¹
Acuerdo No. 2 de 2017	Por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia ¹²

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

⁵ <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/6225-alcance-o-criterio-de-auditoria#:~:text=De%20otra%20parte%2C%20se%20entiende, trabajo%2C%20compara%20las%20evidencias%20obtenidas.>

⁶ <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=300>

⁷ <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1304>

⁸ <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=47466>

⁹ <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=72893>

¹⁰ <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=62866>

¹¹ <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=80915>

¹² <http://gmas.colmayor.edu.co:8080/gmas/downloadFile.public?repositorioArchivo=00000000322&ruta=/documentacion/0000000363/0000000054>

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Verificar la aplicación de las normas relacionadas con la adopción y control de políticas de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, incluyendo el Acuerdo No. 02 de 2017 *“por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia”* correspondiente al cuarto (IV) trimestre de la vigencia fiscal 2022.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Verificar la aplicación y eficacia del gasto público en la Institución y las actividades de control dispuestas por la Institución para evitar la materialización de los riesgos o minimizar el efecto en caso de que el mismo se materialice.

5. METODOLOGÍA

A continuación, se describe la metodología empleada durante la auditoría y las pruebas de auditoría aplicadas.

- Se verificó las disposiciones legales vigentes en lo inherente a la austeridad en el gasto público.
- Se analizó las órdenes de pago para los rubros definidos en el alcance de la auditoría.
- Se realizó evaluación de la gestión del riesgo, dando cuenta de los riesgos identificados y no identificados para la unidad auditable y se determinó si estos riesgos se han materializado.
- Se revisó acciones propuestas en el plan de mejoramiento.
- Se establecieron conclusiones.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

6. LIMITACIONES

No aplica para el periodo evaluado.

7. MUESTRA

Se realizó verificación de órdenes de pago para el trimestre evaluado (trimestre IV de 2022), de los rubros:

- Sueldos de personal
- Horas extras
- Servicios técnicos
- Bienestar social - PIC
- Comunicaciones y transporte
- Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones
- Mantenimiento
- Arrendamiento
- Materiales y suministro
- Gastos de atención y representación
- Viáticos y gastos de viaje
- Seguros
- Combustible
- Mantenimiento de vehículos
- Servicios públicos

Considerando los valores más significativos se verificó análisis de los pagos realizados con sus respectivos soportes.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

8. RESUMEN

La auditoría a la austeridad del gasto público para el cuarto (IV) trimestre de 2022, se fundamentó en verificar la aplicación de las normas relacionadas con la adopción y control de políticas de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

Se evidenció que los gastos ejecutados en cada uno de los rubros analizados fueron necesarios para el adecuado funcionamiento de la Institución, permitiendo así cumplir con la actividad misional y normal funcionamiento de la Institución, respetando lo establecido en la normatividad concerniente a la austeridad en el gasto público.

De conformidad con lo anterior, no se materializó ningunos de los riesgos asociados a la unidad auditable.

9. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Para fundamentar el resultado de la auditoría, se verificó la ejecución presupuestal de gastos correspondiente al cuarto (IV) trimestre de la vigencia 2022.

Se llevó a cabo validación del cumplimiento del Acuerdo 02 de 2017 *“por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia”*.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Tabla 3. Ejecución presupuestal cuarto (IV) trimestre de la vigencia 2022

NOMBRE PROYECTO	TOTAL PAGADO OCTUBRE	TOTAL PAGADO NOVIEMBRE	TOTAL PAGADO DICIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE PESOS	PARTIC OCT	PARTIC NOV	PARTIC DIC
GASTOS PERSONAL	\$ 1.905.419.564	\$ 1.955.886.047	\$ 1.757.858.346	\$ 5.619.163.957	34%	35%	31%
SUELDOS DEL PERSONAL EMPLEADOS PÚBLICOS - NACIÓN	\$ 567.617.305	\$ 590.024.720	\$ 441.694.190	\$ 1.599.336.215	35%	37%	28%
HORAS EXTRAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	0%	0%
SERVICIOS TÉCNICOS	\$ 1.331.719.159	\$ 1.361.749.431	\$ 1.314.611.656	\$ 4.008.080.246	33%	34%	33%
EJECUCIÓN P.I.C.	\$ 6.083.100	\$ 4.111.896	\$ 1.552.500	\$ 11.747.496	52%	35%	13%
GASTOS GENERALES	\$ 405.790.327	\$ 484.653.669	\$ 2.072.407.789	\$ 2.962.851.785	14%	16%	70%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ 43.914.690	\$ 78.839.941	\$ 532.632.609	\$ 655.387.240	7%	12%	81%
IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	\$ 8.042.772	\$ 80.000.000	\$ 283.442.335	\$ 371.485.107	2%	22%	76%
MANTENIMIENTO	\$ 60.416.222	\$ 76.160.837	\$ 483.062.251	\$ 619.639.310	10%	12%	78%
ARRENDAMIENTOS	\$ 68.135.206	\$ 18.596.746	\$ 34.249.029	\$ 120.980.981	11%	3%	6%
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$ 158.964.585	\$ 196.584.449	\$ 725.355.266	\$ 1.080.904.300	15%	18%	67%
GASTOS DE ATENCIÓN Y REPRESENTACIÓN	\$ 830.001	\$ 2.280.003	\$ 2.022.501	\$ 5.132.505	0%	0%	0%
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 47.632.280	\$ 29.271.490	\$ 954.918	\$ 77.858.688	61%	38%	1%
SEGUROS	\$ 17.854.571	\$ 2.920.203	\$ 10.688.880	\$ 31.463.654	57%	9%	34%
GASTO VEHÍCULOS	\$ 9.060.029	\$ 2.368.736	\$ 8.298.091	\$ 19.726.856	46%	12%	42%
COMBUSTIBLE	\$ 1.799.051	\$ 1.788.016	\$ 5.806.167	\$ 9.393.234	19%	19%	62%
MANTENIMIENTO	\$ 7.260.978	\$ 580.720	\$ 2.491.924	\$ 10.333.622	70%	6%	24%
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 60.991.281	\$ 61.728.344	\$ 96.074.017	\$ 218.793.642	28%	28%	44%
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 60.991.281	\$ 61.728.344	\$ 96.074.017	\$ 218.793.642	28%	28%	44%
TOTAL GENERAL	\$ 2.381.261.201	\$ 2.504.636.796	\$ 3.934.638.243	\$ 8.820.536.240	27%	28%	45%

Fuente: Ordenes de pago - SICOF – ERP

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

- Ejecución por funcionamiento \$4.505.803.664
- Ejecución por inversión \$4.314.732.576

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

En la ejecución presupuestal de gastos en el cuarto (IV) trimestre de la vigencia 2022, se evidenció:

GASTOS PERSONAL

- **Sueldo de personal – Empleados públicos:**

A diciembre de 2022 se contó con 95 empleados, de los cuales 38 corresponden a personal administrativo y 57 a docentes de planta. Los pagos fueron distribuidos de la siguiente manera:

SUELDO DEL PERSONAL	TOTAL PAGADO	TOTAL PAGADO	TOTAL PAGADO
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ADMINISTRATIVOS	\$195,048,356	\$ 215,085,071	\$ 218,571,286
DOCENTES	\$372,568,949	\$ 374,939,649	\$ 223,122,904
TOTAL	\$567,617,305	\$ 590,024,720	\$ 441,694,190

Los pagos realizados por este concepto son procedentes para dar cumplimiento a las actividades administrativas y misionales de la Institución.

- **Servicios técnicos:**

A continuación, se relacionan los pagos realizados por este rubro:

Tabla 4 Pagos servicios técnicos cuarto (IV) trimestre del 2022

SERVICIOS TECNICOS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GENERAL
SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 33,913,788		\$ 28,638,873	\$ 62,552,661
SERVICIOS - OPERACIÓN LOGÍSTICA	\$ 330,000	\$ 38,401,815	\$8,502,213	\$ 47,234,028
SERVICIOS - ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	\$ 1,895,400	\$1,158,300	\$1,895,400	\$4,949,100
SERVICIOS ARTÍSTICOS	\$ 15,500,000			\$ 15,500,000
SERVICIOS ATENCIÓN DE URGENCIAS	\$ 1,014,300	\$1,014,300	\$1,014,300	\$3,042,900
SERVICIOS DE ASEO	\$ 54,542,290	\$ 53,785,077	\$105,444,850	\$213,772,217
SERVICIOS DE BODEGAJE	\$ 3,956,369	\$2,155,388	\$ 14,230,629	\$ 20,342,386

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



SERVICIOS TECNICOS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GENERAL
SERVICIOS DE CATERING			\$9,601,331	\$9,601,331
SERVICIOS DE LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO			\$ 27,000,000	\$ 27,000,000
SERVICIOS DE MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS	\$ 1,499,400	\$1,118,600	\$2,939,300	\$5,557,300
SERVICIOS DE SEGURIDAD	\$ 3,174,618	\$3,235,215	\$8,527,924	\$ 14,937,757
SERVICIOS EDITORIALES		\$ 18,527,840		\$ 18,527,840
SERVICIOS COMUNICACIONALES ESTRATEGIAS DE POSICIONAMIENTO DE MARCA	\$ 2,380,000	\$1,309,000	\$8,263,730	\$ 11,952,730
SERVICIOS EXAMENES MEDICOS	\$ 5,077,200	\$ 382,000	\$ 248,100	\$5,707,300
SERVICIOS JUZGAMIENTO DEPORTIVO	\$ 1,675,520		\$1,026,375	\$2,701,895
SERVICIOS TECNICOS - EJERCICIOS DE ENSAYO DE APTITUD INTERNACIONALES			\$8,925,000	\$8,925,000
SERVICIOS TECNICOS - CONTRATISTA	\$1,099,335,247	\$1,083,020,491	\$851,769,412	\$3,034,125,150
SERVICIOS TECNICOS - DESARROLLO DE EVENTOS		\$148,249,605	\$ 51,669,846	\$199,919,451
SERVICIOS TECNICOS - EVALUADORES INVESTIGACIÓN		\$5,000,000	\$2,500,000	\$7,500,000
SERVICIOS TECNICOS - HONORARIOS CONSEJO DIRECTIVO		\$4,000,000	\$2,750,000	\$6,750,000
OTROS GASTOS ORDINARIOS	\$ 6,868,586			\$6,868,586
SERVICIOS TECNICOS - PROCESOS DE ENSEÑANZA			\$150,535,000	\$150,535,000
SERVICIOS TECNICOS - PROFESIONALES DE LABORATORIO			\$ 22,902,626	\$ 22,902,626
SERVICIOS TECNICOS - PROGRAMA DE PREPARACIÓN PARA EL RETIRO LABORAL			\$3,361,585	\$3,361,585
SERVICIOS TECNICOS - RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS		\$ 391,800	\$ 50,812	\$ 442,612
SENTENCIA - CUMPLIMIENTO FALLO JUDICIAL #130. RADICADO 2012-0012402. RESOLUCION DE CUMPLIMIENTO DE FALLO. RESOLUCIÓN 246 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SEGUN DOCUMENTO ANEXO 246 DE OCTUBRE 06 DE 2022.	\$ 59,608,915			\$ 59,608,915
SERVICIOS TECNICOS - TALA Y REPOSICIÓN DE UN INDIVIDUO ARBÓREO			\$2,814,350	\$2,814,350
SERVICIOS TECNICOS AUDITORIA INTERNA AL SGI	\$ 33,671,762			\$ 33,671,762
SERVICIOS TECNICOS TRADUCCIÓN	\$ 7,275,764			\$7,275,764
TOTAL GENERAL	\$1,331,719,159	\$1,361,749,431	\$1,314,611,656	\$4,008,080,246

Fuente: Ordenes de pago - SICOF - ERP

Elaboró: Profesional Oficina de Evaluación y Control.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Los pagos realizados por este concepto son pertinentes para dar cumplimiento a las actividades misionales, y los incrementos de los rubros analizados son acordes con la operación de la Institución.

- **Bienestar social:**

A continuación, se relacionan los pagos de la ejecución al PIC a diciembre del 2022:

Tabla 5 Pagos realizados rubro bienestar social cuarto (IV) trimestre de 2022

MES	FUNCIONARIO	FACULTAD O ÁREA	TEMA	PROVEEDOR	VALOR
OCTUBRE	EDDY YOMARA RUA OSORIO, JUAN PABLO PATIÑO ESCOBAR, IVAN ALONSO CELIS CASTAÑO	FACULTAD DE ADMINISTRACION	INSCRIPCIÓN CURSO DE CHOCOLATERIA Y CONFITERIA.	AMP CHOCOLATE S.A.S	\$5,500,000
OCTUBRE	MARIA HELENA GARCIA GULFO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	INSCRIPCIÓN 20° CONGRESO CNB, COLEGIO NACIONAL BACTERIOLOGÍA, SOSTENIBILIDAD Y GLOBALIZACIÓN Y RESPONSABILIDAD	COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA - CNB- COLOMBIA	\$ 583,100
NOVIEMBRE	JUAN DAVID GÓMEZ FLOREZ, WILMAR MAURICIO SEPULVEDA, CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA		INSCRIPCIÓN XXXI DE CONGRESO LA CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE ESCUELAS DE HOTELERÍA GASTRONOMÍA Y TURISMO CONPEHT -CUENCA ECUADOR	UNIVERSIDAD DEL AZUAY	\$2,419,296
NOVIEMBRE	MARTINEZ JOSE GREGORIO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	INSCRIPCIÓN X CONGRESO COLOMBIANO DE ACUICULTURA XCCA	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	\$ 200,000
NOVIEMBRE	BEATRIZ ELENA MILLÁN	BIENES Y SERVICIOS	CAPACITACIÓN SEMINARIO PLANEACIÓN DE LAS COMPRAS	PRÁCTICA	\$ 642,600
NOVIEMBRE	HENRY GARCIA TORO	TALENTO HUMANO	CAPACITACIÓN NOVEDADES EN SEGURIDAD SOCIAL Y NÓMINA APLICADA AL SECTOR PÚBLICO,	F & C CONSULTORES S.A.S.	\$ 850,000
DICIEMBRE	EDDY YHOMARA RUA OSORIO	FACULTAD DE ADMINISTRACION	CURSO HELADO ARTESANAL	NAJERA GIL ERICKA SILENY	\$ 1,552,500
TOTAL GENERAL					\$ 11,747,496

Fuente: Gestión de Talento Humano

Elaboró: Profesional Oficina de Evaluación y Control

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

La inscripción al XXXI de congreso la confederación panamericana de escuelas de hotelería gastronomía y turismo Conpeht – Cuenca, Ecuador, la solicitud fue por Representación.

Dentro de este rubro se cubrieron los pagos relacionados para el cumplimiento con el plan Institucional de capacitación -PIC, facilitando el desarrollo de competencias y el mejoramiento de los procesos institucionales.

GASTOS GENERALES

- **Comunicaciones y transporte**

A continuación, se relacionan los pagos realizados por este rubro:

Tabla 6 Pagos realizados por concepto de comunicaciones y transporte cuarto (IV) trimestre de 2022

COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GENERAL
MENSAJERIA EXPRESA		\$88,650	\$262,350	\$351,000
PLANES DE MEDIOS DE GESTIÓN DE COMUNICACIONES			\$125,945,565	\$125,945,565
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			\$364,148,395	\$364,148,395
TRANSPORTE - BIENESTAR	\$ 2,030,000	\$ 1,005,000	\$1,600,000	\$4,635,000
TRANSPORTE COMPROMISO SOCIAL		\$ 800,000		\$800,000
TRANSPORTE PARA TOMA DE MUESTRAS LAB LACMA	\$ 2,367,000	\$ 850,500	\$3,078,000	\$6,295,500
TRANSPORTE SALIDAD ACADEMICAS FACULTADES Y VICERECTORIA ACADÉMICA	\$ 39,279,690	\$76,095,791	\$ 26,262,299	\$141,637,780
VISITA ESTUDIANTES DE PRÁCTICA	\$ 238,000		\$ 11,336,000	\$ 11,574,000
TOTAL GENERAL	\$ 43,914,690	\$78,839,941	\$532,632,609	\$655,387,240

Fuente: Ordenes de pago - SICOF - ERP

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

De conformidad con lo anterior, se determina cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de austeridad en el gasto público, ya que son erogaciones necesarias para la prestación del servicio de la Institución y dar cumplimiento a las actividades misionales.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- **Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones**

Los pagos por Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones para el periodo evaluado se detallan a continuación:

Tabla 7 Pagos por concepto de Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones - cuarto (IV) trimestre de 2022

IMPRESOS, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	octubre	noviembre	diciembre	Total general
500 USUARIOS PARA LA PLATAFORMA ARCGIS			\$ 29,172,150	\$ 29,172,150
MEMBRESÍA SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN			\$ 5,505,000	\$ 5,505,000
PUBLICACIÓN DE ARTÍCULO DE REVISTA	\$ 8,042,772			\$ 8,042,772
ACCESO A LA APP WEB MYLOFT			\$ 27,527,500	\$ 27,527,500
ACCESOS LOCAL Y REMOTO A LA BIBLIOTECA DIGITAL ELIBRO CÁTEDRA			\$ 24,080,000	\$ 24,080,000
ACCESOS LOCAL Y REMOTO A LA PLATAFORMA BOOKLICK			\$ 16,000,000	\$ 16,000,000
AFILIACIÓN A ICONTEC Y DE AUDITORIA DE SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD			\$ 12,233,979	\$ 12,233,979
AFILIACIÓN ASOCIACION COLOMBIANA DE INVESTIGADORES URBANO REGIONALES ACIUR - PROYECTO 2002356 - MEJORAMIENTO DE LA OFERTA, ACCESO Y PERMANENCIA EN EDUCACIÓN POSTS			\$ 5,200,000	\$ 5,200,000
BIBLIOTECA LOS ACCESOS LOCAL Y REMOTO DE LA PLATAFORMA JOURNAL OF VISUALIZED EXPERIMENTS (JOVE)		\$ 80,000,000		\$ 80,000,000
RESOLUCIÓN 383 EXÁMEN DE PANTETABILIDAD, INVENCION "PROCESO DE OBTENCIÓN DE ELEMENTOS DECORATIVOS, ARQUITECTÓNICOS			\$ 4,707,750	\$ 4,707,750
SOFTWARE DE COSTOS			\$ 22,755,600	\$ 22,755,600
SUSCRIPCIÓN CAMACOL ANTIOQUIA			\$ 2,099,400	\$ 2,099,400
SUSCRIPCIÓN (OVS_ES ACADEMICO)			\$ 125,394,956	\$ 125,394,956
MTTO PATENTE INVENCION BLOQUE IMPERMEABLE DE ASFALTO RECICLADO COMPRIMIDO			\$ 8,766,000	\$ 8,766,000
TOTAL GENERAL	\$ 8,042,772	\$ 80,000,000	\$ 283,442,335	\$ 371,485,107

Fuente: Ordenes de pago - SICOF - ERP

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

Los pagos realizados dentro de este concepto se encuentran acordes con el marco normativo de austeridad en el gasto público para el periodo evaluado, debido a que son necesarios para el normal funcionamiento de la Institución.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- **Mantenimiento**

Se relacionan a continuación los pagos en que incurrió la Institución para el adecuado mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica:

Tabla 8 Pagos por concepto de mantenimiento cuarto (IV) trimestre de 2022

MANTENIMIENTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GENERAL
MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS			\$ 22,370,325	\$ 22,370,325
MANTENIMIENTO ASCENSORES	\$ 5,221,466	\$ 2,610,733	\$ 5,221,466	\$ 13,053,665
MANTENIMIENTO CALIBRACION EQUIPOS DE LABORATORIO			\$ 51,567,460	\$ 51,567,460
MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL PURIFICADOR DE AGUA MICROPURE UV/UF DEL LABORATORIO LACMA			\$ 27,998,320	\$ 27,998,320
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL EQUIPO ANALIZADOR DE HEMATOLOGÍA			\$ 7,259,000	\$ 7,259,000
MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS MUSICALES	\$ 4,735,900			\$ 4,735,900
MANTENIMIENTO DE LOS MODULOS DE SICOF	\$ 7,283,276	\$ 8,929,856	\$ 19,483,138	\$ 35,696,270
MANTENIMIENTO DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS	\$ 28,511,905	\$ 28,511,905	\$ 57,023,834	\$ 114,047,644
MANTENIMIENTO DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS PARA PLATAFORMAS G+ GESTIÓN DOCUMENTAL, G+ AUTOEVALUACIÓN Y G+ GESTIÓN DE PROCESOS			\$ 30,333,168	\$ 30,333,168
MANTENIMIENTO INTEGRAL A LOS DIFERENTES EQUIPOS DE CONTROL DE ACCESO PEATONAL Y VEHICULAR			\$ 10,758,176	\$ 10,758,176
MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ASCENSORES	\$ 783,296		\$ 2,349,888	\$ 3,133,184
MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS GENERADORES DE ENERGÍA DE RESPALDO DEL DATA CENTER			\$ 2,618,000	\$ 2,618,000
MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE PRESION DE AGUA Y DE RED CONTRA INCENDIO (RCI)	\$ 7,755,846		\$ 6,664,000	\$ 14,419,846
MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE PRESION DE AGUA Y DE RED CONTRA INCENDIO (RCI)		\$ 7,865,900		\$ 7,865,900
MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO, RECTIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO, ALARMA Y ALERTA		\$ 19,976,150		\$ 19,976,150
MANTENIMIENTO INTEGRAL Y RECERTIFICACIÓN NORMATIVO ANUAL DEL SISTEMA CONTRA CAÍDAS			\$ 11,168,940	\$ 11,168,940
MANTENIMIENTO PARA LA LICENCIA DEL PERIODO 2022-2023 DEL SOFTWARE ISISMAWEB		\$ 5,456,533	\$ 2,729,142	\$ 8,185,675

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

MANTENIMIENTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TOTAL GENERAL
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA COMPACTADORA DE RESIDUOS SÓLIDOS NO APROVECHABLES Y DE LA TRITURADORA DE RESIDUOS ORGÁNICOS		\$ 1,194,760		\$ 1,194,760
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL EQUIPO FERMENTADOR SARTORIUS BIOSTAT			\$ 17,204,870	\$ 17,204,870
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL EQUIPO VITEK 2 COMPAC			\$ 16,340,090	\$ 16,340,090
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN A LOS EQUIPOS ESPECTROFOTÓMETRO	\$ 2,832,200			\$ 2,832,200
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UPS DE RESPALDO			\$ 3,799,075	\$ 3,799,075
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DEL GIMNASIO	\$ 3,292,333		\$ 6,743,333	\$ 10,035,666
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DEL LABORATORIO DE INGENIERÍA AMBIENTAL			\$ 15,476,654	\$ 15,476,654
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CORRECTIVO A LOS EQUIPOS ESPECTROFOTÓMETROS			\$ 2,694,279	\$ 2,694,279
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS FABLAB Y DE MADERAS			\$ 9,301,042	\$ 9,301,042
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DE CONSTRUCCIÓN			\$ 9,934,870	\$ 9,934,870
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS			\$ 12,804,400	\$ 12,804,400
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE AIRES DEL LABORATORIO AMBIENTAL			\$ 17,172,890	\$ 17,172,890
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL LABORATORIO DE GEOMÁTICA			\$ 9,371,900	\$ 9,371,900
MANTENIMIENTOS EQUIPOS DE GASTRONOMIA		\$ 1,615,000	\$ 43,224,132	\$ 44,839,132
MANTENIMIENTOS EQUIPOS DE SALUD			\$ 56,869,999	\$ 56,869,999
MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y LA RECARGA DE LOS EXTINTORES DE LA INSTITUCIÓN BAJO LOS ESTÁNDARES DE LA NORMA NTC 2885 DE 2009			\$ 4,579,860	\$ 4,579,860
TOTAL GENERAL	\$ 60,416,222	\$ 76,160,837	\$ 483,062,251	\$ 619,639,310

Fuente: Ordenes de pago - SICOF - ERP
Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

Se puede concluir, que los pagos realizados por concepto de mantenimiento se requerían para actividades inherentes a la prestación del servicio de la Institución y para el mantenimiento

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

preventivo y correctivo, lo que permite establecer el cumplimiento de las normas de austeridad en el gasto público para el periodo evaluado.

- **Arrendamientos**

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
ARRENDAMIENTO	\$ 68,135,206	\$ 18,596,746	\$ 34,249,029	\$ 120,980,981
TOTAL	\$ 68,135,206	\$ 18,596,746	\$ 34,249,029	\$ 120,980,981

Y su ejecución fue \$51.390.441 en arrendamiento equipos de impresión; y \$69.590.540 en los siguientes arrendamientos:

MES	PROVEEDOR	VALOR	CONCEPTO
OCTUBRE	FALCON 9 SAS	\$55,692,000	CANCELACION ARRENDAR UN ESPACIO EN UNA ZONA ESTRATÉGICA DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO DE LOS ASISTENTES, CON CAPACIDAD PARA REALIZAR UN EVENTO CON UN AFORO DE SEISCIENTAS (600) PERSONAS, PARA REALIZAR EL ENCUENTRO DE GRADUADOS
NOVIEMBRE	HOTEL DANN CARLTON MEDELLÍN	\$ 6,153,540	CANCELACION ARRENDAR UN ESPACIO EN UNA ZONA CÉNTRICA DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN, CON CAPACIDAD PARA REALIZAR UN EVENTO CON UN AFORO DE 80 PERSONAS, PARA REALIZAR EL EVENTO DE ENCUENTRO CON EL SECTOR PRODUCTIVO PROMOVIDO POR EL CENTRO DE GRADUADOS
DICIEMBRE	ASOCIACIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA DE COLOMBIA COTELCO - CAPÍTULO ANTIOQUIA	\$ 7,745,000	CANCELACION STAND EN LA FERIA COLOMBIA TRAVEL EXPO 2022 PARA PROMOCIONAR LA OFERTA INSTITUCIONAL DE ACUERDO CON EL PERFIL DE ALGUNOS DE LOS PROGRAMAS QUE APUNTAN DIRECTAMENTE AL NICHOS DE ESTE EVENTO. COMUNICACIONES
	TOTAL	\$69,590,540	

Fuente: Ordenes de pago - SICOE - ERP
Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

Este rubro se encuentra dentro del margen de la austeridad del gasto de conformidad con el acuerdo No 02 del 03 de febrero de 2017:

“Artículo 23: Contratar el servicio de outsourcing de impresión, en reemplazo de impresoras que se den de baja... Dicha política se determina con la finalidad de costos en mantenimientos preventivos y correctivos... Las impresoras de outsourcing tendrán características que ayudan al menor consumo de papel.”

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Los pagos realizados por concepto de arrendamiento se requerían para actividades de egresados y comunicaciones de la Institución.

- **Materiales y suministros**

Los pagos realizados por materiales y suministros en el periodo evaluado se detallan a continuación:

Tabla 9 Pagos por concepto de materiales y suministros cuarto (IV) trimestre de 2022

MATERIALES Y SUMINISTROS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GENERAL
ESCALERA EXTENSIBLE DE LOS CUERPOS DE LÍNEA INDUSTRIAL			\$ 2.833.100	\$ 2.833.100
INSUMO DE LABORATORIO DENOMINADO "AESKUBLOTS GASTRO PRO-RS:2013RD-0002472" PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO EN INMUNOLOGÍA			\$ 4.575.330	\$ 4.575.330
INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MATERIAL VISUAL- ESPACIAL PARA ENTRENAMIENTO NEUROPSICOLÓGICO EN 3D Y EL DESARROLLO DE UN PROYECTO EXPERIENCIAL PARA CÁLCULO INTEGRAL		\$ 10.550.000		\$ 10.550.000
INSUMOS Y MATERIALES PARA LA DOTACIÓN DE BOTIQUINES			\$ 2.999.010	\$ 2.999.010
INSUMOS Y REACTIVOS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA			\$ 43.717.958	\$ 43.717.958
MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN CIENCIAS BÁSICAS Y PSICOPEDAGOGÍA			\$ 17.492.900	\$ 17.492.900
MATERIAL POP Y DE MERCHANDISING CON EL OBJETIVO DE DAR CUMPLIMIENTO A ACCIONES INSTITUCIONALES QUE PROMUEVEN Y FORTALECEN EL POSICIONAMIENTO A NIVEL INTERNO Y EXTERNO			\$ 52.828.233	\$ 52.828.233
MUGS PARA CAFÉ COMO INCENTIVO	\$ 18.352.656			\$ 18.352.656
AGENDAS PARA LA PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LOS ESTUDIANTES Y EMPLEADOS, PROMOCIONANDO EN ESTAS LAS HABILIDADES DE GESTIÓN EMOCIONAL PARA LA SALUD MENTAL			\$ 11.299.990	\$ 11.299.990
BATERÍAS DE DIFERENTES ESPECIFICACIONES (VOLTAJE Y CAPACIDAD)			\$ 7.325.004	\$ 7.325.004
CARPETA PORTADIPLOMA PARA GUARDAR EL DIPLOMA, ACTA DE GRADO Y PAPELERÍA PRE-IMPRESA			\$ 25.704.000	\$ 25.704.000
COCINA TRADICIONAL			\$ 6.508.481	\$ 6.508.481

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



MATERIALES Y SUMINISTROS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GENERAL
DESARENADORES EN ACERO INOXIDABLE Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO			\$ 6.718.199	\$ 6.718.199
ELEMENTOS PARA TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA QUE PERMITAN GARANTIZAR UN CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO ACADÉMICO			\$ 12.852.000	\$ 12.852.000
INSUMOS	\$ 51.654.609	\$ 51.601.373	\$ 16.401.305	\$ 119.657.287
INSUMOS DE ASEO NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN			\$ 36.636.228	\$ 36.636.228
INSUMOS DE CAFETERÍA NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN	\$ 7.917.395	\$ 3.094.468	\$ 2.630.192	\$ 13.642.055
INSUMOS DE LABORATORIO DE SALUD	\$ 52.094.579	\$ 18.140.387		\$ 70.234.966
INSUMOS DE LABORATORIO INVESTIGACIÓN EVALUACIÓN DE OZONO CATALÍTICO EN LA DEGRADACIÓN EN FASE ACUOSA DE UN ANTIBIÓTICO MACRÓLIDO DE USO MASIVO	\$ 3.141.195			\$ 3.141.195
INSUMOS DE MANTENIMIENTO			\$ 110.714.444	\$ 110.714.444
INSUMOS DE PAPELERÍA NECESARIOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES PRESENTADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LABORES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS			\$ 19.144.201	\$ 19.144.201
INSUMOS Y EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SERVICIO MÉDICO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD DEL CONSULTORIO MÉDICO			\$ 9.672.940	\$ 9.672.940
INSUMOS Y HERRAMIENTA MENOR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL TALLER DE MADERAS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA			\$ 24.765.170	\$ 24.765.170
INSUMOS Y HERRAMIENTA MENOR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERVICIOS DE LOS LABORATORIOS DE SUELOS			\$ 4.629.410	\$ 4.629.410
INSUMOS Y HERRAMIENTA MENOR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERVICIOS DE LOS LABORATORIOS DE SUELOS Y MATERIALES, Y DE CONSTRUCCIÓN Y SOSTENIBILIDAD			\$ 7.300.994	\$ 7.300.994
INSUMOS Y REACTIVOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA		\$ 12.086.400	\$ 2.785.744	\$ 14.872.144
KIT PARA PRUEBAS PCR PARA MICROORGANISMOS PATÓGENOS EN ALIMENTOS PARA SER UTILIZADOS EN EL EQUIPO DE SISTEMA DE DETECCIÓN DE PCR EN TIEMPO REAL			\$ 13.566.000	\$ 13.566.000
MATERIAL DE APOYO DIDÁCTICO QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO LAS JORNADAS DEL BIENESTAR	\$ 7.464.280			\$ 7.464.280
MATERIALES ELÉCTRICOS PARA LA INSTALACIÓN DE REDES			\$ 5.802.553	\$ 5.802.553

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



MATERIALES Y SUMINISTROS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GENERAL
MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO Y RESTAURACIÓN DE LAS FACHADAS EXTERNAS DEL CAMPUS INSTITUCIONAL			\$ 14.161.000	\$ 14.161.000
PARCHES PARA DEAS, BATERÍAS PARA LOS DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS (DEAS) Y GABINETES PORTA DEAS, NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE DICHS EQUIPOS EN LA ATENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS CARDIOVASCULARES			\$ 3.206.000	\$ 3.206.000
PRODUCTOS PARA CELEBRAR EL DÍA DE FAMILIA			\$ 18.000.030	\$ 18.000.030
REPUESTOS Y EQUIPOS DE GRIFERÍA ELECTRÓNICOS Y MECÁNICOS, PARA LOS SISTEMAS DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO			\$ 26.937.114	\$ 26.937.114
SUMINISTRAR REACTIVOS EN SUFICIENTE CANTIDAD PARA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS, DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL EN LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD			\$ 61.589.920	\$ 61.589.920
SUMINISTRO DE ALMUERZOS Y REFRIGERIOS DIARIOS NOCTURNOS A ESTUDIANTES DE PREGRADO		\$ 76.942.656	\$ 86.990.848	\$ 163.933.504
SUMINISTRO DE BOLSAS PLÁSTICAS PARA GESTIÓN ADECUADA Y OPORTUNA DE LOS RESIDUOS	\$ 4.716.898			\$ 4.716.898
SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS EN SUFICIENTE CANTIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL LABORATORIO DE CONTROL CALIDAD- LACMA			\$ 5.061.045	\$ 5.061.045
SUMINISTRO DE REFRIGERIOS. MGA: PROYECTO 200354 1.1.5 IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BIENESTAR INSTITUCIONAL			\$ 3.382.344	\$ 3.382.344
SUMINISTRO MEDIOS DE CULTIVO NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS EN LOS LABORATORIOS DE DOCENCIA Y DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	\$ 721.854	\$ 788.256	\$ 9.200.164	\$ 10.710.274
SUMINISTRO PARA "AUXILIOS ALIMENTARIOS"			\$ 23.808.000	\$ 23.808.000
SUMINISTRO REFRIGERIOS Y COMIDASTA		\$ 6.909.132	\$ 1.300.415	\$ 8.209.547
UNIFORMES NECESARIOS PARA IDENTIFICAR Y DAR UNA ADECUADA PRESENTACIÓN A LAS DIFERENTES DELEGACIONES DEPORTIVAS			\$ 22.815.000	\$ 22.815.000
VESTUARIO DANCÍSTICO		\$ 5.714.000		\$ 5.714.000
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	\$ 12.901.119			\$ 12.901.119
BOLSAS PLÁSTICAS PARA GESTIÓN ADECUADA Y OPORTUNA DE LOS RESIDUOS		\$ 10.757.777		\$ 10.757.777
TOTAL GENERAL	\$ 158.964.585	\$ 196.584.449	\$ 725.355.266	\$ 1.080.904.300

Fuente: Ordenes de pago - SICOF – ERP

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Los pagos realizados por concepto de materiales y suministros se requerían para actividades académicas, administrativa y funcionales de la Institución, por lo tanto, se evidenció cumplimiento de las normas de austeridad en el gasto público para el período evaluado.

- **Gastos de atención y representación**

Tabla 10 Pagos por concepto de atención y representación cuarto (IV) trimestre de 2022

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$830,001	\$ 2,280,003	\$ 2,022,501	\$5,132,505
TOTAL	\$830,001	\$ 2,280,003	\$ 2,022,501	\$5,132,505

Fuente: Ordenes de pago - SICOF - ERP
Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

Los pagos comprendidos dentro de este rubro corresponden a refrigerios y comidas para la debida atención de las actividades enmarcadas dentro del plan de desarrollo institucional, como capacitaciones y reuniones de la alta dirección, de acuerdo con las necesidades presentadas, por lo que se trata de gastos procedentes.

- **Viáticos y gastos de viaje**

A continuación, se relacionan los pagos realizados por viáticos y gastos de viaje para el trimestre cuarto (IV) de la vigencia 2022.

Tabla 11 Pagos por concepto de viáticos y gastos de viaje cuarto (IV) trimestre de 2022

RESOLUCIÓN N - ACUERDO INTERNOS	MES	NOMBRE	VALOR	CONCEPTO
TH2560	OCTUBRE	MARTINEZ JOSE GREGORIO	\$907,535	VIATICOS X CONGRESO COLOMBIANO DE ACUICULTURA XCCA JOSE GREGORIO MARTINEZ, SEGUN RESOLUCIÓN ANEXA NRO.2560 DE SEPTIEMBRE 30 DE 2022.
TH2588	OCTUBRE	GAVIRIA NUÑEZ ANGELA MARIA	\$954,918	VIÁTICOS XX CIAO CONGRESO INTERNACIONAL DE ANÁLISIS ORGANIZACIONAL (ANGELA MARIA GAVIRIA NUÑEZ), SEGUN RESOLUCION ANERA NRO.2588 DE OCTUBRE 03 DE 2022.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

RESOLUCIÓN - ACUERDO INTERNOS	MES	NOMBRE	VALOR	CONCEPTO
FEU6850	OCTUBRE	UNIVIAJES S.A.S	\$ 20,341,387	CANCELACION SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL DESPLAZAMIENTO A DIFERENTES DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LOS DOCENTES DE PLANTA Y DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL
TH2608	OCTUBRE	RESTREPO AYALA CAMILO ERNESTO	\$5,322,201	VIATICOS, "XXXI CONGRESO DE LA CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE ESCUELAS DE HOTELERÍA, GASTRONOMÍA Y TURISMO CONPEHT" ECUADOR (CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA), SEGUN RESOLUCION ANEXA NRO 2608 DE OCTUBR 10 DE 2022.
AC19	OCTUBRE	GOMEZ FLOREZ JUAN DAVID	\$ 13,009,825	VIATICOS, "XXXI CONGRESO DE LA CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE ESCUELAS DE HOTELERÍA, GASTRONOMÍA Y TURISMO CONPEHT" ECUADOR (JUAN DAVID GOMEZ FLOREZ, SEGUN ACUERDO NRO 019 DE AGOSTI 26 DE 2022.
TH2609	OCTUBRE	CORREA CADAVID CARLOS MARIO	\$734,562	VIATICOS, PRESENTACION DEL CENTRO COLOMBIANO DE POLÍTICAS Y GOBIERNO CCPP
TH2607	OCTUBRE	SEPULVEDA WILMAR MAURICIO	\$5,913,557	VIATICOS, "XXXI CONGRESO DE LA CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE ESCUELAS DE HOTELERÍA, GASTRONOMÍA Y TURISMO CONPEHT" ECUADOR
TH2642	OCTUBRE	MONSALVE BARRAGAN YEFFERSSON CAMILO	\$448,295	VIÁTICOS CONGRESO NACIONAL COTELCO
TH 2670	NOVIEMBRE	BUILES JARAMILLO LUIS ALEJANDRO	\$8,137,502	VIATICOS XXX CONGRESO LATINOAMERICANO DE HIDRÁULICA (IGUAZÚ-BRAZIL)
TH 2713	NOVIEMBRE	CUERVO ARAQUE CLAUDIA MARÍA	\$1,270,549	VIÁTICOS PARA REUNIÓN ANUAL DE LA ASOCIACIÓN DE PROGRAMAS DE BACTERIOLOGÍA APROBAMYB (BUCARAMANGA-SANTANDER).
TH 2714	NOVIEMBRE	GARCÍA GULFO MARÍA ELENA	\$1,270,549	VIÁTICOS INVITACIÓN AL 20º CONGRESO INTERNACIONAL CNB COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA (BUCARAMANGA-SANTANDER).

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

RESOLUCIÓN N - ACUERDO INTERNOS	MES	NOMBRE	VALOR	CONCEPTO
FEU7273	NOVIEMBRE	UNIVIAJES S.A.S	\$ 10,261,605	CANCELACION SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL DESPLAZAMIENTO A DIFERENTES DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LOS DOCENTES DE PLANTA Y DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL,
TH2741	NOVIEMBRE	CUERVO ARAQUE CLAUDIA MARÍA	\$6,223,861	VIATICOS CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE BIOQUIMICA CLINICA COLABIOCLI,
134791	NOVIEMBRE	GOMEZ FLOREZ JUAN DAVID	\$1,360,266	VIÁTICOS MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL " LA NOCHE DE LOS MEJORES" BOGOTÁ-COLOMBIA
TH 2769	NOVIEMBRE	RUA OSORIO EDDY YHOMARA	\$747,158	VIÁTICOS REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA AL CURSO DE "HELADO ARTESANAL" EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.
TH 2727	DICIEMBRE	OSORIO JIMENEZ RUBEN DARIO	\$954,918	VIÁTICOS INVITACIÓN FORO EDUCATIVO MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (BOGOTÁ-COLOMBIA).
		TOTAL GENERAL	\$ 77,858,688	

Fuente: Ordenes de pago - SICOF - ERP

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

Soportes	
No. 1	Resoluciones y Acuerdo

Los viáticos y gastos de viaje son originarios del plan Institucional de capacitación -PIC, y demás compromisos académicos y rectorales; evidenciándose cumplimiento de las normas de austeridad en el gasto público para el periodo evaluado.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- **Seguros**

Se relacionan a continuación los diferentes pagos por concepto de seguros en los que incurrió la Institución:

Tabla 12 Seguros

SEGUROS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GENERAL
INCLUSION BIENES	\$ 1,637,204		\$ 318,364	\$ 1,955,568
INCLUSION CARGOS NUEVOS PARA INGRESAR A POLIZA RC SERVIDORES	\$ 10,602,733			\$10,602,733
PÓLIZAS QUE SON NECESARIAS PARA LA FIRMA DE LOS DIFERENTES CONVENIOS Y CONTRATOS	\$ 4,053,434	\$2,920,203	\$ 7,349,302	\$14,322,939
SEGUROS INSTITUCIONALES	\$ 1,561,200		\$ 3,021,214	\$ 4,582,414
SOAT VEHICULO OML 987 Y OML 988 - OML 807				
ADICION 1- (28 ABRIL 2022-A JUNIO 1-2022) - ADICION 2 (01 JUNIO 2022 - JUNIO 30 DE 2022) POLIZA TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, MANEJO GLOBAL ENTIDADES OFICIALES, AUTOMOVILES, TRANSPORTE DE VALORES, SOAT, RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS, INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS.				
TOTAL GENERAL	\$ 17,854,571	\$2,920,203	\$10,688,880	\$31,463,654

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

Los pagos por este concepto se realizaron de acuerdo con lo establecido en el objeto del contrato CMA-8694-SAM004-2022 que tiene por objeto:

“Contratar el programa de seguros que garantice la protección de los activos e intereses patrimoniales, bienes propios y de aquellos por los cuales es o llegare a ser legalmente responsable la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

GASTOS VEHÍCULOS

Tabla 13 Gastos vehículos cuarto (IV) trimestre de la vigencia 2022

VEHICULOS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GENERAL
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	\$ 7,260,978	\$ 580,720	\$ 2,491,924	\$ 10,333,622
COMBUSTIBLE Y LAVADO PARQUE AUTOMOTOR	\$ 1,799,051	\$ 1,788,016	\$ 5,806,167	\$ 9,393,234
TOTAL GENERAL	\$ 9,060,029	\$ 2,368,736	\$ 8,298,091	\$ 19,726,856

Fuente: Ordenes de pago - SICOF – ERP

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

Suministro de combustible para los siguientes vehículos institucionales:

- Camioneta Kia Sportage placa OML 807,
- Camioneta Toyota Hilux placa OML 987,
- Camioneta Toyota Hilux placa OML 988,
- Camion Furgon- Chevrolet placa OML 966
- Camion Furgon- Chevrolet placa OML 766

Adicionalmente, se realizó validación del seguimiento realizado por la Institución con relación a los recorridos de los vehículos Institucionales.

Tabla 14 Seguimiento desplazamiento de vehículos Institucionales

Seguimiento desplazamiento de vehículos Institucionales		
Área	Control desplazamiento de vehículos	Observaciones
Extensión y Proyección Social	Se evidencia planilla de control diligenciada entre los meses de octubre a diciembre de la vigencia 2022.	Se evidencia seguimiento de planillas de desplazamiento para cada una de las áreas relacionadas, realizado durante la vigencia actual.
Vicerrectoría Académica		
Decanatura de Administración		

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

Se evidenció en el rubro de gastos de vehículos que estos fueron necesarios, dando cumplimiento a la normativa en materia de austeridad en el gasto público en el periodo evaluado, dado que, los pagos realizados por este concepto se efectuaron para el buen funcionamiento del parque automotor Institucional.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SERVICIOS PÚBLICOS

Tabla 15 Servicios públicos cuarto (IV) trimestre de la vigencia 2022

SERVICIOS PÚBLICOS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PESOS
UNE	\$ 3,449,254	\$ 3,473,653	\$ 40,375,606	\$ 47,298,513
EPM	\$ 57,312,443	\$ 57,982,033	\$ 55,395,383	\$ 170,689,859
COMCEL	\$109,058	\$109,058	\$ 109,058	\$ 327,174
EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN S.A. ESP	\$120,526	\$163,600	\$ 193,970	\$ 478,096
TOTAL	\$ 60,991,281	\$ 61,728,344	\$ 96,074,017	\$ 218,793,642

Fuente: Software Sicof-ERP

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

En UNE se canceló en diciembre de 2022, la suma de \$36.906.864 ya que se acumularon facturas desde septiembre a diciembre, debido a que no cumplieron con los parámetros y fechas establecidas por la Institución de entrega de facturas.

Al hacer seguimiento de la facturación de EPM y Empresas Varias de Medellín, con el proceso de Gestión Ambiental se determinó una facturación procedente según las actividades de la Institución, reflejando parámetros normales.

Se concluye que en el rubro de servicios públicos se está dando cumplimiento a la normativa en materia de austeridad en el gasto público en el periodo evaluado y los incrementos de los rubros analizados son procedentes con la operación de la Institución.

En el mes de diciembre se evidenció incremento debido a:

1. Ingreso de recursos.
2. Todos los compromisos deben de quedar cancelados al cierre de la vigencia 2022
3. Suscripción de contratos en el último trimestre del 2022

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS TOTALES

Información del análisis de resultados del indicador GF-FI-06 - EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS TOTALES:

*“La ejecución presupuestal de gastos en la vigencia 2022, tuvo una participación del **76%** con relación al presupuesto definitivo de gastos del año en mención. La medición del **indicador cumple con la meta establecida** y se debe a la implementación del control presupuestal y a la disminución de tiempos de ejecución por parte de los procesos institucionales...”¹³*

Formula: Ejecución presupuestal de gastos en el año / Presupuesto definitivo de gastos en el año) * 100%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS EN EL AÑO	PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS EN EL AÑO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS TOTALES	META
203,148,802,723	268,768,500,213	75.59%	70%

8.1 HALLAZGOS

8.1.1. Eficiencias en controles

Se evidenciaron eficiencias en la aplicación de los controles dispuestos por la Institución con relación al Acuerdo No. 02 del 3 de febrero 2017 *“por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público y se minimiza el riesgo de incumplimiento en la Institución”*.

Dicha situación se identificó al analizar toda la información recaudada, evidenciando que para cada uno de los rubros examinados se cumplió con lo presupuestado en cuanto a una adecuada austeridad en el control y manejo del gasto público.

¹³ <http://gmas.colmayor.edu.co:8080/gmas/Indicadores.gplus>

8.1.2. Seguimiento acciones propuestas en plan de mejoramiento vigencia 2022

Considerando lo que determina el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, versión 4, de marzo de 2021, expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, que forma parte integral del Decreto 1499 de 2017:

“La evaluación continua o autoevaluación lleva a cabo el monitoreo a la operación de la entidad a través de la medición de los resultados generados en cada proceso, procedimiento, proyecto, plan y/o programa, teniendo en cuenta los indicadores de gestión, el manejo de los riesgos, los planes de mejoramiento, entre otros. (...)”¹⁴

En el seguimiento realizado al plan de mejoramiento formulado por la Institución como resultado de la auditoría austeridad en el gasto público correspondiente a la vigencia 2022, que contiene un (1) hallazgo y una (1) acción propuesta, se observó lo siguiente:

- Una (1) acción con fecha de obtención de resultados el 30 de diciembre del 2022, acción cerrada.

Así mismo se evidenció el cumplimiento con las responsabilidades asignadas a la segunda línea de defensa, contenidas en la Resolución interna No. 090 de 2020, que precisa:

“Asesoría a la 1° línea de defensa en temas claves para el sistema de control interno: (...) ii) planes de mejoramiento (...)”¹⁵.

Lo antes expuesto, permite determinar que con estas actuaciones la Institución le dio cumplimiento a la normativa vigente, y con ello, evitó o minimizó la posibilidad de que se materializaran riesgos que pudiesen haber afectado los objetivos de la Institución.

8.1.3. Seguimiento Evaluación de los puntos de control

El Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP, actualizó la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 5, de diciembre de 2020, la cual incluye cambios en el numeral “3.2.2.3 análisis y evaluación de controles – atributos”.

¹⁴

<https://www.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/38054865/Manual+Operativo+del+Modelo+Integrado+de+Planeaci%C3%B3n+y+Gesti%C3%B3n+MI+PG+Versi%C3%B3n+4+-+Marzo+2021.pdf/89cdee1e-2670-829b-d9d1-f1999abd1789?t=1620912368879>

¹⁵

<https://www.colmayor.edu.co/institucional/control-interno/conformacion-lineas-de-defensa-al-interior-de-la-institucion-universitaria-colegio-mayor-de-antioquia/>

La guía establece la estructura para la descripción del control en pro de entender su tipología y atributos para su valoración, así:

“Responsable de ejecutar el control: *identifica el cargo del servidor que ejecuta el control, en caso de que sean controles automáticos se identificará el sistema que realiza la actividad”*¹⁶.

“Acción: *se determina mediante verbos que indican la acción que deben realizar como parte del control.*”¹⁷

“Complemento: *corresponde a los detalles que permiten identificar claramente el objeto del control.”*¹⁸

En el desarrollo de la auditoría se evaluaron los controles dispuestos por la Institución para evitar la materialización de riesgos que puedan afectar la gestión oportuna y efectiva al proceso de verificación del cumplimiento de las disposiciones legales en materia de austeridad en el gasto público, o para minimizar el impacto de un evento adverso en caso de que este no se pueda evitar.

Se llevó a cabo la evaluación del control establecidos por la Institución para austeridad en el gasto público de la siguiente manera:

Control: aplicación del Acuerdo No.02 de 2017: *“Por medio de la cual se adoptan la política de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.”*¹⁹

Tabla 16 Tabla Atributos para el diseño del control del riesgo

Control	Características			Peso	
aplicación del Acuerdo No.02 de 2017: Por medio de la cual se adoptan la política de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	Atributos de Eficiencia	Tipo	Preventivo	X	25%
			Detectivo		0%
			Correctivo		0%
	Implementación	Automático		0%	
		Manual	X	15%	
	Documentación	Documentado	X	si	

¹⁶ https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2lJUBdeu/view_file/34316499

¹⁷ Ídem del anterior.

¹⁸ Ídem del anterior.

¹⁹ <http://gmas.colmayor.edu.co:8080/gmas/downloadFile.public?repositorioArchivo=00000000322&ruta=/documentacion/0000000363/0000000054>

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Control	Características			Peso	
	*Atributos de Formalización		Sin Documentar		–
		Frecuencia	Continua	X	si
			Aleatoria		–
		Evidencia	Con Registro	X	si
			Sin Registro		–
Total, valoración del control					40%

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

La evaluación realizada al punto de control permitió determinar:

- El control es de carácter preventivo, es decir, *“el control accionado en la entrada del proceso y antes de que se realice la actividad originadora del riesgo, se busca establecer las condiciones que aseguren el resultado final esperado”*.²⁰
- Se ejecuta de forma manual por parte de la dependencia de la Institución, es decir *“que los controles son ejecutados por personas”*.²¹
- Está documentado: *“el control está documentado en el proceso, ya sea en manuales, procedimientos, flujogramas o cualquier otro documento propio del proceso”*.²²
- Su frecuencia es continua: *“el control se aplica siempre que se realiza la actividad que conlleva el riesgo”*.²³
- Evidencia de su ejecución: en este punto se puede identificar la siguiente característica:

“Con registro: El control deja un registro que permite evidenciar la ejecución del control”.²⁴

La probabilidad de ocurrencia es media y el impacto leve, lo ubica en la matriz de calor de severidad moderado, como se detalla en la ilustración que se referencia a continuación.

²⁰ https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2ljUBdeu/view_file/34316499

²¹ Ídem al anterior

²² Ídem al anterior

²³ Ídem al anterior

²⁴ Ídem al anterior

NIT: 890980134-1



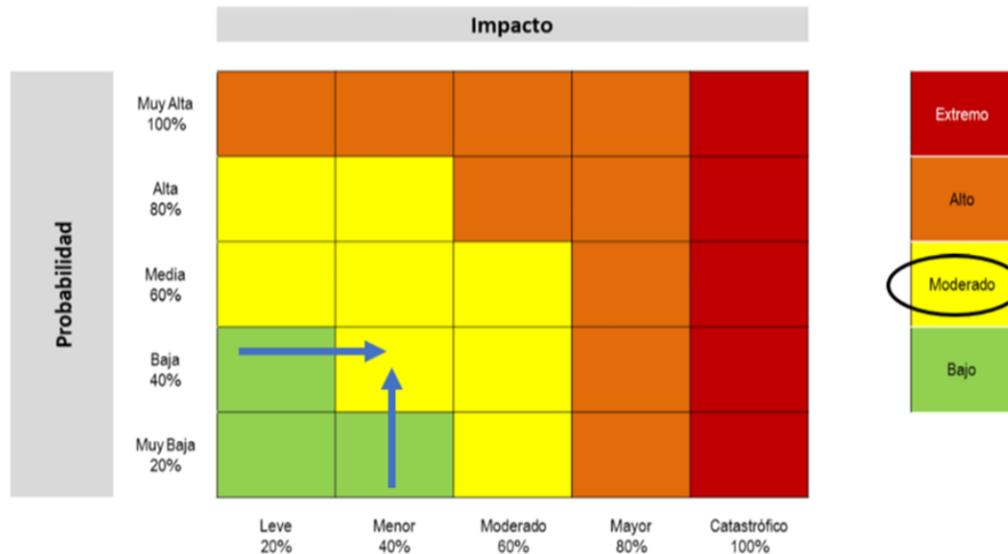
WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Ilustración 1 Matriz de calor - nivel de severidad Acuerdo No.02 de 2017



Fuente: Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 5 - diciembre de 2020.
Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

9. CONCLUSIONES

Las verificaciones realizadas por la Oficina de Evaluación y Control permiten concluir que los gastos realizados por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, se ajustan al cumplimiento normativo y se realizan en el marco del objeto misional.

Se evidenció cumplimiento de los lineamientos consagrados en el Acuerdo No. 02 del 3 de febrero 2017 *“por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia”*.

Los gastos ejecutados en cada uno de los rubros verificados fueron necesarios para el adecuado funcionamiento de la Institución, permitiendo así cumplir con la actividad misional y normal funcionamiento de la Institución respetando lo establecido en la normatividad sobre la austeridad en el gasto público.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

10. RECOMENDACIONES

No aplica para el periodo evaluado.

11. GLOSARIO

No aplica para el periodo evaluado.

12. ANEXOS

No aplica para el periodo evaluado.

13. BIBLIOGRAFÍA

- Ley 87 (1993). Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1737 (1998). Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público.
- Decreto 984 (2012). El cual establece que las oficinas de Control Interno verificarán el cumplimiento de las disposiciones referentes a austeridad en el gasto público de forma mensual y prepararán y enviarán al representante legal de la entidad un informe trimestral.
- Decreto 1068 (2015). Por medio del cual se expide el Decreto único reglamentario del sector Hacienda y Crédito Público, Artículo 2.8.4.8.2.
- Decreto 1083 (2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.
- Decreto 648 (2017). El cual hace establece que los jefes de Control Interno o quienes hagan sus veces deben presentar el informe de Austeridad en el gasto de que trata el decreto 1068 de 2015.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Acuerdo No. 02 (2017). Por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia
- Resolución 090. (2020). Por medio de la cual se establece la conformación de las líneas de defensa al interior de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, y se asignan responsabilidades a las mismas, de acuerdo con el Modelo Estándar de Control Interno – MECI.

Elaboró:



Carolina Duarte Valencia
Profesional Oficina de Evaluación y Control
Marzo 10 de 2023

Revisó y Aprobó:



Juan David Calle Tobón
Director Oficina de Evaluación y Control
Marzo 16 de 2023

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación